

Instrucciones de instalación

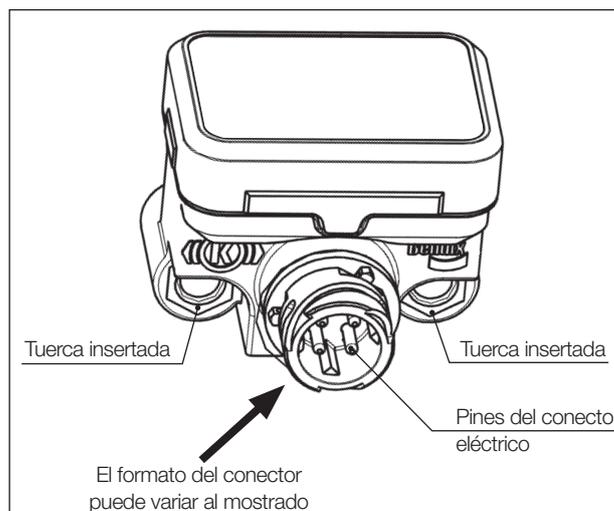
Doc. No. Y120404 (ES - Rev. 001)
Octubre 2011

Sensor de radio de giro

Atención: Por favor, lea todas las instrucciones y advertencias antes de iniciar la tarea.

Instrucciones de montaje

1. Antes de desconectar el sensor antiguo, o conectar el nuevo:
 - Debe de quitarse el contacto
 - El pedal de freno debe de estar sin accionar
 - Todas las herramientas de diagnóstico deberán desconectarse
2. Instale el nuevo sensor en el chásis, en la misma posición que el anterior
 - Use dos tornillos de M10 (8.8) (no suministrados)
 - Se tienen que roscar un mínimo de 20 mm de longitud de rosca
 - Par de apriete = 46 ± 9 Nm
 - No use herramientas de impacto



- Los sensores de giro requieren calibración, después de la instalación. Esto se puede realizar con un sistema de diagnóstico (p. ej. con el sistema NEO de Knorr-Bremse)
- Evite tocar los pines del conector eléctrico
- No lo deje caer

Exención de responsabilidad:

La información contenida en este documento es para uso exclusivo de personas capacitadas dentro de la industria de vehículos comerciales, y no debe ser transmitida a terceros. Todas las recomendaciones sobre productos y su mantenimiento o uso son con referencia a Knorr-Bremse y no debe considerarse aplicable a los productos de otros fabricantes. Esta información no pretende ser exhaustiva y no asume responsabilidad alguna como consecuencia de su uso. No podemos aceptar ninguna responsabilidad ni ofrecer ninguna garantía respecto a la precisión de datos, integridad o puntualidad. La información no representa ninguna garantía ni garantiza características de los productos o sistemas descritos. No se acepta responsabilidad sobre la base de la información, su uso, recomendaciones o asesoramiento proporcionado. En ningún caso seremos responsables por cualquier daño o pérdida, excepto en el caso de dolo o negligencia grave por nuestra parte, o si las disposiciones legales obligatorias se aplican.

Esta renuncia es una traducción al Inglés de un texto en alemán, que deben ser remitidos a todos los efectos legales. Cualquier controversia jurídica que surja de la utilización de esta información estará sujeta a las leyes alemanas.

La información aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso y por lo tanto no puede ser, necesariamente, la última versión. Por favor, visite nuestra web www.knorr-bremseCVS.com para la última actualización o contacte con su representante de Knorr-Bremse. La marca figurativa „K” y el KNORR marcas y Knorr-Bremse se registran en el nombre de Knorr-Bremse AG. Términos y condiciones adicionales, por favor visite nuestra web de Knorr-bremseCVS.com para tener una completa información.

Nota: Si la reparación de un vehículo es realizada según la información aquí contenida, es responsabilidad del taller el asegurar que el vehículo está totalmente probado y en condiciones de funcionamiento pleno antes de que el vehículo sea devuelto a su puesta en servicio. Knorr-Bremse no se hace responsable por los problemas causados como resultado de no llevar a cabo las comprobaciones adecuadas.

Copyright © Knorr-Bremse AG - todos los derechos reservados, incluyendo los derechos de propiedad industrial. Knorr-Bremse AG prohíbe el uso tales como la reproducción, fotocopia o transmisión de este documento. Bost Ibérica, S.L. . Avenida de Letxumbarro, 58 . 20303 Irun (Guipuzcoa) . Spain . Tel: +34 902 100-569 . Fax: +34 943 614-063 . www.Knorr-Bremse.com . www.Knorr-BremseCVS.com